



Gobierno Municipal de
Xalpatláhuac
2024 - 2027

**INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE EGRESOS 2026**

**ACTA DE SESIÓN DE
CABILDO EN LA QUE
CONSTE LA
APROBACION DEL
PRESUPUESTO
DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO
FISCAL
2026**



Ejercicio
Fiscal 2026



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE XALPATLÁHUAC,
PARA EL PERIODO 2024 - 2027.**

En el Municipio de Xalpatlahuac, Guerrero, siendo las 09:00 horas con treinta minutos, del día viernes 02 de enero del 2026, reunidos en las instalaciones de la sala de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional ubicado en la Plaza Principal S/N, de la colonia Centro C.P. 41380; el ciudadano **LIC. RAMÓN LORENZO CÁRDENAS**, presidente Municipal y los ciudadanos **PROFRA. CECILIA TAPIA MARTÍNEZ**, Síndica Procuradora; **FAUSTINO BRAVO RUIZ**, Regidor; **NATIVIDAD LEÓN MOSSO**, Regidora; **SEBASTIANA PELÁEZ GÁLVEZ**, Regidora; **DOROTEO GREGORIO CANDIA**, Regidor; **SANDIBELL ROQUE ESPINOZA**, Regidora; **BARTOLO CASARRUBIAS DE LOS SANTOS**, Regidor; todos ediles de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 50, 51, 52, 53, 54, 73 fracciones I, y demás aplicables, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Propuesta y aprobación del orden del día.
- 3.- Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.
- 5.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación del **Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 y sus documentos adicionales.**
- 6.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación del **Programa Operativo Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2026.**
- 7.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación del **Presupuesto basado en Resultados, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.**
- 8.- Propuesta análisis y en su caso aprobación del **Programa de Inversión Anual de Obras y Acciones para el ejercicio fiscal 2026.**
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura de la Sesión.



Primero. El presidente municipal Constitucional Lic. Ramon Lorenzo Cárdenas, solicita a secretario general el pase de lista.

Segundo. El Lic. Ramon Lorenzo Cárdenas, presidente Municipal Constitucional, en uso de sus facultades y de las atribuciones que le confieren los artículos 52,53 y 73 Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; pone a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día contemplado para la sesión extraordinaria y una vez revisado por cada uno de los integrantes del cabildo municipal, **este se aprobó por mayoría calificada.**

Tercero. Una vez aprobado el orden del día, el Lic. Ramon Lorenzo Cárdenas, solicita al Secretario General, de fe de la asistencia de los seis integrantes del del Cabildo Municipal, es decir, se encuentran presentes, el presidente municipal, la sindica procuradora y seis regidores se declara legalmente instalada la Sesión extraordinaria del Cabildo Municipal periodo 2024-2027, en términos del artículo 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; es decir, se cuenta con el **Quórum legal requerido**, por lo que los acuerdos que emanen de la presente sesión serán válidos, acto seguido, el presidente municipal **procedio a la apertura de la sesión ordinaria.**

Cuarto. El Lic. Ramon Lorenzo Cárdenas, solicita al secretario general le de lectura al acta correspondiente; en el uso de la palabra el Lic. Ezequiel Camilo Campos Villano, informa que el acta ya fue turnada a cada integrante del concejo para su revisión, **por lo cual solicita al cabildo, la dispensa de la lectura anterior, dado el grado de importancia que tiene el asunto que tratar, y por Mayoría calificada se aprueba la dispensa de la lectura del acta anterior.**

Quinto. En desahogo del quinto punto, referente al análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, el El Lic. Ramon Lorenzo Cárdenas Presidente Municipal Constitucional, informa al cabildo que en cumplimiento de las facultades y obligaciones que en materia hacendaria se encuentran estipuladas en el artículo 115 Fracción IV inciso c de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 178 Fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 62 Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, es menester de este Cabildo Municipal, otorgar debida importancia a este documento que deberá conducir las finanzas del Ayuntamiento Municipal durante el ejercicio fiscal 2026. El Licenciado Ramon Lorenzo Cárdenas da a conocer los montos que contendrá el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026 por un importe de **\$93,925,856.64 (Noventa y tres millones novecientos veinticinco mil ochocientos cincuenta y seis pesos 64/100 m.n.)**, que representa el monto del presupuesto de egresos 2026 del municipio de Xalpatlahuac, **y por mayoría calificada, aprueban el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026** y se distribuye de la siguiente manera (Anexo I)



[Firma]

PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO
		CORRIENTE	DE INVERSION	DEUDA PUBLICA	TOTAL
	TOTAL	32,315,340.02	61,610,516.62	-	93,925,856.64
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,883,540.18			15,883,540.18
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,910,001.41			8,910,001.41
3000	SERVICIOS GENERALES	4,568,130.60			4,568,130.60
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,606,867.83			2,606,867.83
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	346,800.00			346,800.00
6000	INVERSION PUBLICA	-	61,610,516.62		61,610,516.62

[Firma]

[Firma]

- - - **Sexto.**- En desahogo del Séptimo Punto del Orden del día, el Lic. Ramon Lorenzo Cárdenas, Presidente Municipal, presenta el programa operativo anual, los miembros del cabildo municipal proceden a analizar la propuesta emitiendo los comentarios pertinentes, coincidiendo en que es un asunto de relevancia significativa del programa operativo anual. **Y por mayoría calificada, aprueban el Programa Operativo Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2026**, del municipio de Xalpatlahuac, guerrero (Anexo II).

[Firma]

- - - **Séptimo.**- Enseguida se procede a cumplir el séptimo Punto del orden del día, en el que nuevamente el Presidente Municipal toma la palabra para indicar los objetivos planteados es necesario analizar el presupuesto basado en resultados para lo cual se hace entrega de los documentos al concejo municipal para su análisis y en su caso aprobación del mismo. Y al no existir ningún comentario, se somete a votación este punto y **por mayoría calificada el cabildo aprueba el presupuesto basado en resultados, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.** (Anexo III)

[Firma]

- - - **Octavo.**- En el punto octavo del Orden del día, El Lic. Ramon Lorenzo Cardenas, Presidente Municipal, Informa al Cabildo que debe llevarse a cabo el análisis pertinente y adecuado del programa anual de obras y acciones a realizar con recursos federales del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISMUN), para lo cual presenta a los integrantes del cabildo la propuesta final de obras y acciones realizadas con recursos del FAISMUN durante en ejercicio fiscal 2026. El Presidente municipal somete a consideración este punto y **por mayoría calificada se aprueban el programa anual de inversión de obras y acciones del FAISMUN para el ejercicio fiscal 2026.** (Anexo IV).

[Firma]

- - - **Noveno** En asuntos generales, el Lic Ramon Lorenzo Cárdenas, presidente Municipal solicita al Cabildo, si existe algún asunto a tratar en esta sesión y al no existir ningún comentario, se procede a la clausura de la sesión. -----

- - - **Décimo** Agotados los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria. El Lic. Ramon Lorenzo Cárdenas, presidente Municipal, pide a los presentes ponerse de pie para clausurar la sesión siendo las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio; firmando de conformidad todos lo que en ella intervinieron.





XALPATLÁHUAC

Nuestro Compromiso



Gobierno Municipal de Xalpatláhuac 2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MPIO DE XALPATLÁHUAC, GRO.

PRESIDENCIA

2024 2027

LIC. RAMÓN LORENZO CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MPIO DE XALPATLÁHUAC, GRO.

SINDICATURA

2024 2027

"Nuestro Compromiso es Continuo"

PROFRA. CECILIA TAPIA MARTÍNEZ
SÍNDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MPIO DE XALPATLÁHUAC, GRO.
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD, COMERCIO Y ABASTO POPULAR; SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.

2024 2027

C. FAUSTINO BRAVO RUIZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD, COMERCIO Y ABASTO POPULAR; SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MPIO DE XALPATLÁHUAC, GRO.
REGIDORA DE FOMENTO AL EMPLEO; VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

2024 2027

C. NATIVIDAD LEÓN MOSSO
REGIDORA DE FOMENTO AL EMPLEO; VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MPIO DE XALPATLÁHUAC, GRO.
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

2024 2027

C. SEBASTIANA PELÁEZ GÁLVEZ
REGIDORA DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE EQUIDAD Y GÉNERO.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MPIO DE XALPATLÁHUAC, GRO.
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

2024 2027

C. DOROTEO GREGORIO CANDIA
REGIDOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS; Y DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MPIO DE XALPATLÁHUAC, GRO.
SECRETARIA GENERAL

2024 2027

"Nuestro Compromiso es Continuo"

LIC. EZEQUIEL CAMILO CAMPOS VILLANO

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

DE XALPATLÁHUAC, GUERRERO.

C. BARTOLO CASARRUBIAS DE LOS SANTOS
REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES Y DE LOS ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.

La presente hojas de firmas pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 02 de enero del 2026, celebrada a las 09 horas con 30 minutos en el municipio de Xalpatláhuac, Gro.